Domingo 13 de Setiembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,145

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado,	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

Ni revolucion ni abdicacion

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

«Entre la verdadera lluvia de telégramas (dice) mas ó menos dignos de fé y de origen mas ó menos autorizado, que la prensa de Montevideo ha publicado ultimamente en sus columnas, para calmar la sed devoradora de noticias de España que todos sentimos, se destaca uno cuya veracidad casi es forzoso admitir, porque su contenido está dentro de lo razonable y lo natural.

«Natural y razonable es, que el rey don Alfonso se haya decidido á sostener á todo trance el Ministerio de Cánovas del Castillo y quiera, oponiéndose al torrente de la opinion pública, hacer causa comun con la camarilla conservadora, y hacer toda suerte de sacrificios antes que perder la amistad y la proteccion del Emperador de Alemania.

«Esta es la actitud del rey don Alfonso, segun el telégrama á que nos referimos, y hay que admitir que así será ella, porque siendo la que mas daño puede hacerle á don Alfonso y á su desprestigiada dinastía, es la que, lógica y fatalmente debia seguir el monarca desventurado, que ha perdido hasta el instinto de su propia conservacion y no vé el abismo insondable que se abre ante sus pasos, porque Dios empieza por cegar á aquellos que quiere perder.

—

Dice que no se oye por todas partes mas que un coro unísono de quejas y lamentaciones, del pacífico vecindario, respecto á la dichosa empresa del barrido de calles y plazas de Montevideo, que se chupa la canongía del nuevo impuesto municipal creado en nombre del aseo público, pero que deja calles y plazas en el mismo estado de suciedad, algo peor, de lo que ántes se encontraban.

La Tribuna Popular

Ocupándose de la hacienda pública hace la siguiente exposicion de lo que adeuda el Gobierno:

	Meses
A los cuerpos de la guarnicion.	5
A las policías de los suburbios.	5
A las de la ciudad.	4
A los empleados del Correo.	2
A las Honorables Cámaras.	1
A las Fiscalias	2
Al Estado Mayor Pasivo	12

Habiéndose dado á estos últimos algo, á cuenta de los cuatro últimos meses del año pasado.

Las viudas, los pensionistas y los jubilados, hallánse en igual estado.

	Meses
A los inválidos	12
Al Estado Mayor Activo.	10
Al Museo	5
A la I. Pública en Campaña.	5
En la Capital.	4
Viudas y menores de los Treinta y Tres y jefes, oficiales y ciudadanos de la Independencia.	10
Lista 7 de Setiembre.	10
Tribunal de Justicia.	1
Juzgados Letrados.	2
Aduana.	1
Direccion General de O. Públicas.	5
Direccion General de Agricultura.	5
Telégrafos, Consejo de Higiene, Biblioteca, Oficina de Marcas y Señales — de 2 á	5

Las Jefaturas de Campaña (termina diciendo el colega) andan mas ó menos en las condiciones de la Policía de la Capital.

Ignoramos cuánto se adeuda al señor Ministro de Hacienda, y ponemos punto al artículo dejando los comentarios á los lectores.

El Telégrafo Marítimo

A propósito del asunto Puerto de Montevideo y escudriñando la causa del anunciado regreso de Inglaterra del señor Ministro Carve, encargado de esa y otras negociaciones, dice el colega marítimo:

« Si en Inglaterra, se preocupan hoy por hoy, del equipo y envio al país de todos los útiles necesarios, estipulados en las cláusulas del contrato, para atacar el principio de las obras—mal se aviene con ello el regreso del Ministro, alma de los trabajos y alma de la negociacion.

Tratándose de estipulaciones que han de cumplirse en Inglaterra, parece natural y lógico que la presencia del Agente diplomático, es allí del todo precisa, pues con ella, evitaria tropiezos que han de producirse probablemente si falta la vigilancia necesaria en casos semejantes.

Y si esto es lo lógico y lo natural, lo que no es natural ni lógico es que el Ministro abandone en los momentos supremos el campo de accion, volviendo al país, sin traer consigo el complemento de su obra.

Mejor se cohonesta esa actitud con las afirmaciones de los que se sospecharon la veracidad del despacho telegráfico á que nos hemos referido—y supusieron el fracaso de la negociacion, cuyo término se anunciaba.

Producido este, por tal ó cual circunstancia estaria justificado que, desplegando actividad digna de premio, volviese don Amaro Carve á resolver las dificultades supervinientes en concilio con sus comitentes. Y si el fracaso no es un hecho, hay por lo menos poca seriedad en el proceder de quien deja librado á la voluntad de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones, que de mal cumplirse, por falta de fiscalizacion interesada, podria embarazar el negocio, conduciéndolo tal vez á un fin desastroso.

En puridad: resulta misteriosa la venida del Enviado á Inglaterra.

Puede ser un Mesías para el Gobierno, ó puede ser un agente infortunado que regresa cabizbajo, pensando en el fiasco de su mision.»

La Situacion

Aplica un par de artículos á la discusion que sobre yerbas políticas y electorales viene sosteniendo en pugna con *El Siglo*.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

SUMARIO—Las noches de Madrid—Pérdida dolorosa—Una novela como hay mil—Noticias del porvenir—Fuga de damas—La caridad madrileña—Una viuda como otras.

Agosto, 11 de 1885.

Por mas que han abandonado á Madrid la flor y nata de nuestras damas aristocráticas y de nuestros políticos, todas las notabilidades, en fin á quienes lo permiten la independencia de su posicion y el no tener deberes oficiales que cumplir en las presentes circunstancias, no por eso falta animacion en esta capital.

Otros años por ahora Madrid parecia un desierto: este verano las tardes y las noches se pasan agradablemente, y paseos y teatros reunen á los que *se quedan en casa*.

El punto de cita son los Jardines del Buen Retiro, desde que allí tenemos ópera italiana y el tiempo se ha asegurado.

Quien quiera encontrar los restos del disperso Madrid conocido, no tiene que hacer más que ir al Retiro por la noches.

Aquello es una estacion veraniega sin los peligros de los descarrilamientos, de las fumigaciones y de los lazaretos clandestinos.

Sombreros cubiertos de flores, trajes sencillos y elegantes, caras bonitas, tertulias bajo los árboles y chispeantes diálogos, prestan aspecto delicioso y característica animacion á los jardines.

Las armoniosas notas de Bellini y Donizzetti completan el encanto del cuadro.

Parece que el Buen Retiro ha resucitado por arte de algun hábil galvanizador.

—

Dias pasados ha fallecido una señorita cuya muerte es justamente lamentada.

Leopoldina Gassó y Vidal era jóven, rica, virtuosa y artista de talento.

Pintaba por amor al arte, y sus cuadros han sido admirados en varias de nuestras últimas Exposiciones.

Cuando por su fortuna podia esperar un brillante porvenir, y por sus prendas personales era el ídolo de su distinguida familia, ha bajado al sepulcro víctima de una afeccion al corazon, en lo mas florido de la vida.

—

El corresponsal de *El Imparcial* en Biarritz cuenta la siguiente curiosa historia:

«Cierta señorita de Madrid, [illegible] rica, residia en un punto de baños cerca de Biarritz con su tutor, pues desgraciadamente es huérfana de padre y madre. El tutor es un hombre fiero que calcula todo por el prisma del interés. Temeroso éste de perder la administracion de la fortuna si su pupila llegaba á contraer matrimonio con un jóven que sostenia con ella relaciones amorosas, trabajó mucho para hacer que cesaran éstas; pero sus deseos se estrellaban ante la decision de la jóven: convencido de que sus razones no serian nunca atendidas, apeló á intimidarla, y mas de una vez puso el tutor su mano criminal sobre el rostro de la pupila.

Enterado el novio de lo que pasaba, y de acuerdo con el objeto de su pasion, pudo preparar una emboscada al sér criminal que maltrataba á la pobre huérfana, y contando con los servicios de criados de la fonda donde habitaban la jóven y el tutor, pudo colocarse en la habitacion inmediata al salon que tenia alquilado, y en el cual la pupila le manifestó por última vez su decision de casarse. Irritado el tutor, le asestó un palo con el baston que tenia en la mano, pero al darle el segundo se abrió una puerta que el creia cerrada con llave, y entró el jóven con un comisario de policía que redujo á prision al vil tutor, que gracias á la bondad del corazon de la jóven no se encuentra actualmente en la cárcel.

En el mes de Octubre se verificará la boda en Paris, y los desposados, á quienes deseamos todo género de felicidades, pasarán en seguida á Madrid, adonde se instalarán en un hotel que pertenece al padre de la novia, y que desde su muerte no ha sido habitado.»

—

De novedades interesantes, nada.

Hasta el mes que viene probablemente no conoceremos los nombres de los artistas que han de cantar en el teatro Real durante el futuro invierno: solo sabemos que el empresario, señor conde de Michelena, se propone que la compañía satisfaga los deseos de los abonados y del público.

Cuanto á los teatros de verso puede asegurarse que en la próxima temporada el preferido por la sociedad aristocrática será el de la Princesa, recien construido en la calle del Marqués de la Ensenada; un coliseo elegante, primoroso y artístico.

Mário será el rey de aquella escena con una excelente compañía.

—

Desde el momento que el cólera apareció en Madrid, dos señoras muy conocidas se acordonaron materialmente en su casa, que por mas señas es un precioso hotel, situado en la Castellana, donde el invierno pasado solia reunirse selecta concurrencia y se daban deliciosos conciertos.

Por fin llegó el dia de romper el aislamiento... para escapar de Madrid.

Nuestras dos amigas montaron en una berlina, en cuyo fondo se podia ver una estampa de San Roque, alumbrada por dos blancas velas.

En la estacion del Norte tomaron su reservado.

Las velas desaparecieron; pero la efigie del glorioso peregrino de Montpellier, protector de los apestados, continuó presidiendo el cuadro y amparando la fuga de las medrosas y distinguidas damas.

La locomotora lanzaba columnas de humo y raudales de vapor más espesos que nunca; parecía querer incensar al Santo con el incienso de la industria moderna.

Las fugitivas están ya léjos de nosotros, y se habrán curado á estas horas de su miedo.

¡Con qué satisfaccion habrán respirado al cruzar la frontera, sin pensar que tambien por allá *se dan casos!*

Tranquilícense los devotos de San Roque: no es tan fiero el cólera como la gente lo pinta.

—

La caridad nunca desmentida del generoso pueblo madrileño ha emprendido su batalla campal contra el cólera.

En todos los distritos y en todos los barrios de la capital surgen Juntas de socorro que realizan colectas para los enfermos desamparados, que abren suscriciones para reunir armas de combate, que visitan buhardillas y zahurdas y llevan consuelos, desinfectantes, medicamentos y pan á los tristes tugurios donde los pobres se hacinan sustentando más bien que matando el hambre, como ha dicho con gráfica elocuencia el Sr. Pi y Margall en un documento presentado al Ayuntamiento de Madrid anteayer tarde.

Por el correo salen todos los dias cientos de circulares dirigidas á los personajes y las familias ricas que veranean lejos de la córte.

A juzgar por noticias que ya han llegado hasta nosotros, las clases elevadas responderán con su esplendidez habitual á este llamamiento de la caridad cristiana.

Un ilustre magnate, el señor duque de Fernan Nuñez, ha roto el fuego enviando 5,000 duros para los pobres.

En España los poderosos nunca olvidan que todos los hombres somos hermanos.

—

Una jóven y hermosa viuda, de rasgados ojos negros y cintura flexible como el tallo de una clavellina, se acaba de casar al año escaso de muerto su primer marido.

Al dia siguiente de la boda, recibe la visita de una antigua amiga.

—Querida mia—dice con alguna viveza la visitante—creo que te has dado demasiada prisa en reemplazar al pobre Arturo.

—¿Te parece poco un año de viudez?

—Te diré: siquiera por los murmuradores conviene no precipitarse tanto.

—¡Caramba! tienes razon, y lo siento mucho... Pero descuida, para otra vez no olvidaré tu consejo.

E. P.

REMITIDOS

Breves consideraciones sobre enseñanza militar

(Continuacion. — Véase el número 6,143)

IX

Hemos considerado el Reglamento bajo el solo aspecto de su plan de estudios, y habiéndonos estendido respecto á la formacion de este, poco se ha dicho tocante á procedimiento de enseñanza y á lo que sobre tal punto debe dejar aquel clara y suficientemente consignado.

Comprédese que en documento semejante no ha de ser permitido, por ejemplo, determinar el espíritu con que debe conducirse la instruccion, faltando al propio tiempo á promulgar las reglas para ejecutarlo, ó dejándolas al cuidado y arbitrio de entidades, probablemente dotados de respectivo y diverso criterio. Aquel espíritu no es materia propia de declaracion reglamentaria, tiene origen muy anterior, como parte inherente al pensamiento ocasional; y si puede tomar lugar en el articulado, solo será á fuer de comprobante de que las reglas adoptadas obedecen exactamente á la idea creadora. De otra manera significaria tal declaracion, simple generalidad, y ya hemos observado que la mision del documento es precisamente contraria á formulacion de generalidades.

Resulta, por tanto, que no puede faltar un estenso y bien ordenado capítulo donde se vean estampados los medios y reglas para conducir la enseñanza por el cauce que la idea generadora habrá señalado, las cuales resultarán fácil y naturalmente de acertados trabajos preparatorios. Estos medios y reglas servirán de saludable dique contra innovaciones de procedencia personal, que aún siendo excelentes en sí, podrian perjudicar en el sentido de tender á la desorganizacion de lo que ha de ser conjunto armónico y modelo de unidad. No es que la inmutabilidad sea conveniente, ni siquiera posible; muy al contrario; debe el Reglamento preveer y aceptar cambios, pero rodearles de grandes garantías de acierto, y es seguramente la primera, que esos cambios no estén al alcance de una personalidad, cualquiera ella sea.

Tanto es así, que otro capítulo, el referente al Consejo de instruccion, no basta constituirse con escasos artículos, mera expresion de quienes sean los vocales y de la idea general de que han de cumplir como buenos, por mas que para innocar se estipule aprobacion superior. Despues de bien organizar, es menester saber conservar lo alcanzado, y si los incidentes de la marcha ordinaria pueden y deban ser confiados al criterio de quién dirija, aconsejado por quienes estén respectiva y directamente encargado de la instruccion, cuando de innovaciones se trate, preciso es no solo señalar el camino que para ello debe seguirse, sinó tambien marcar cada una de sus etapas: designar y caracterizar el respectivo ponente, exigir luminosas pruebas de las causas determinantes, estipular las condiciones que acarrearán la aprobacion, etc., etc.

Otro capítulo muy interesante, y que cae dentro del campo en que nos mantenemos, es el relativo á los exámenes. No es para olvidar que el Reglamento, á la par que término de sujecion, lo es de garantía, y no mereceria su nombre el reglamento que no esplicase minuciosamente cómo los exámenes tendrán lugar y no formulase composicion inalterable para el tribunal; que faltase á fijar estension á las calificaciones por medio de números que dentro de cada criterio dén justa medida del relativo mérito de los sujetos, y no determinara cómo sé combinarán las apreciaciones individuales para llegar á la nota definitiva; con cuantas otras reglas previsoras deben probar al estudiante que el porvenir de la carrera depende esclusivamente de su aplicacion y aprovechamiento y que el Reglamento le ampara contra todo género de injusticia ó parcialidad.

Mucha mas atencion de la observada merece el Reglamento; pero hora es ya de terminar la série de consideraciones, que al principio juzgamos y apellidamos breves, sirva lo expresado para señalar nuestro criterio en el particular y concluyamos rápidamente la reseña empezada en el artículo precedente.

Al propio tiempo que el Reglamento hemos dicho se trabajan y confeccionan los programas; tambien se detalla y se resuelve sobre las dependencias necesarias á la enseñanza, las cuales se van concentrando y coordinando en el edificio destinado á realizarla.

Si este existe, bien que falto de carácter y condiciones que se le piden, mediante proyecto y ejecucion de las obras de adaptacion durante el perioro de estudio reseñado, pobrá hallarse dispuesto cuando termine éste, y en tal caso, el intervalo entre la primera enunciacion y la realizacion del pensamiento de enseñanza, puede ser cuestion de mas ó menos meses. Mas en el de un edificio de nueva planta, ese intérvalo tendrá que depender, en absoluto, de las condiciones del pais y de los de construccion que fueran adoptadas.

Llegados al término de nuestra ya larga exposicion y discurriendo sobre lo escrito observamos una idea frecuentemente repetida y como presidiendo al desarrollo de las que hemos presentado: la de señalar como ejemplo y guia las organizaciones existentes en Europa; y coincidiendo esta circunstancia con nuestra calidad de europeo, podria dar á colegir parcialidad natural á la vez que involuntaria.

Rogamos al lector, si le hay en quién tal idea haya surgido, reflexione que ese procedimiento está muy lejos de sernos personal. Buscar enseñanza en los pueblos dotados de mayores adelantos y civilizacion, es tan antiguo como la humanidad, si su período histórico es fiel guia para formar juicio.

Escogiendo muy remoto ejemplo, recordemos que el pueblo romano fué autor del derecho que trás luengos siglos domina aún la legislacion mas estendida; y que este pueblo, cuando modificada la rudeza de su condicion primera, pensó en darse leyes, á Grecia, su primogénita en cultura, pidió consejo y luces.

Al lado de tan conocido y respetado ejemplo, permitasenos un segundo, mas modesto y tan moderno que ha pasado á nuestra vista.

La época en la cual España estableció y comenzó á desarrollar su red de caminos de hierro, coincidió con nuestros años de estudio y pudimos observar que el capital, poco tierno de sí y menos confiado en lo que llama sentimentalismo patriotero, á Francia, que nos llevaba algunos años de delantera, acudió, así para el estudio y construccion de las líneas, como para el régimen que debia darlas.

Los Ingenieros españoles, reconociéndose inespertos en la gran novedad no estrañaron la presencia de extrangeros que ya habian tenido ocasion de practicar y pusiéronse animosos á aprender; consiguiendo que á los pocos años, cuando personalmente nos tocó poner mano en la obra, el elemento estraño fuera escaso, y ya muchos años han pasado desde que estudio, construccion y explotacion se hallan bajo la direccion de nuestros Ingenieros.

Es inconcuso de hecho que pueblo nuevo, naturalmente falto de elementos atesorados durante larga existencia por otras que les precedieron, á estos ha de demandarlos; y seria pueril ilusion, imperdonable en quien ha de ser ya ajeno á procedimientos infantiles, el persuadirse de que de las únicas y propias fuerzas de aquel pueda salir en breve tiempo lo que á los demás ha costado siglos de estudio y de perseverancia.

En un país como esta República, llamado á rápido crecimiento en poblacion, además de fomentar la creacion y desarrollo de los veneros de riqueza que serán indispensables á su vida material, hay que cuidar de prepararle para que pueda tomar puesto en el concierto intelectual de las Naciones. Así como en el niño debe acompañarse el creciente desarrollo físico con el de la inteligencia, instruyéndole, para que llegado á hombre pueda y sepa representar airoso papel, así débese hacer con pueblo naciente que marcha decidido á la maturidad.

La instruccion es hoy necesidad absoluta, y sino es adquirida racionalmente en la adolescencia, ya no puede alcanzarse. El hombre hecho, cuando ha nacido bastante inteligente, aprende; mas si á su tiempo le ha faltado la enseñanza racional, tan inteligentemente progresvia y tan rebelde al cultivo, que exige terreno virgen y rigurosa mano directora para fructificar, no la adquirirá ya; será un mero práctico, desconocedor del fundamento de lo que ha logrado aprender, y una reunion de hombres en estas condiciones, un pueblo así constituido, para el cual el *saber* sea un arcano, podrá alcanzar riquezas y bienestar, mas nunca la consideracion moral, á que como Nacion tiene el deber de aspirar.

Ya que en varios artículos y tomando ocasion de presenciar su primer paso, hemos discurrido sobre la enseñanza militar, permítasenos que á manera de epílogo dediquemos próximamente algunos párrafos á la enseñanza general en este país.

S.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete italiano «Orione»

Un telegrama de Recife trasmitido á los diarios de Rio Janeiro, recibidos ayer por el vapor italiano *Orione* anticipa estas noticias á las que trae el paquete francés *Gironde*, salido de Lisboa el 23 del ppdo. y esperado en nuestro puerto pasado mañana.

La prensa española y la alemana discutian con gran violencia la ocupacion del archipiélago de las Carolinas por las fuerzas del Imperio.

Los periodistas alemanes contestaban el derecho de la corona española á aquellas islas, y los de Madrid aconsejaban el rompimiento de las relaciones comerciales con Alemania.

El gobierno español, empujado por las manifestaciones populares, reclamaba contra aquel hecho, por medio de su embajador en Berlin.

Los católicos de Francia entraban resueltamente en las elecciones, aliándose á los conservadores. Sus diarios acusaban á los republicanos de ser incapaces para el gobierno.

La causa de los oportunistas ganaba, entre tanto, cada dia mas adeptos.

Considerábase probable la reeleccion del Presidente Grévy, y el discurso de Ferry, en Lyon, verdadero manifiesto de oportunismo, encarece el prestigio de aquel estadista.

Algunas correspondencias de Paris á Lisboa, suponian que el ex-Presidente del Consejo de la República tendria mayoría en la futura Cámara de Diputados.

Fué confirmada la existencia del tratado de la Inglaterra con la China y el Japon, denunciado hace un mes por *La Republique Française* y desmentida por los diarios de Lóndres.

Por el tratado, China consiente en que la Inglaterra establezca depósitos de artículos bélicos y estaciones navales en algunos de sus puertos.

El Sultan de Zanzíbar reconoció la soberanía de la Alemania.

Consta que Inglaterra aceptará las últimas proposiciones de Rusia, referente al desfiladero de Zulfikar.

La epidemia del cólera aumentaba en España. A pesar de los socorros remitidos de todos los puntos de la península la miseria producia grandes estragos.

En algunas ciudades infestadas por la epidemia habian quedado muchos cadáveres insepultos por falta de personal, habiendo las autoridades obligado á los presos y presidiarios á hacer las inhumaciones.

A causa de la adopcion de ciertas medidas sanitarias, tuvieron lugar algunos motines populares, dispersados luego por la tropa.

—

Por el referido paquete italiano *Orione*, recibimos tambien diarios de Génova hasta el 18 del pasado con interesantes noticias que pasamos á estractar:

Un corresponsal romano comunica al *Corriere della sera* el arresto del Sr. Lionello Vecchi en Specia, donde se hallaba empleado en la comision de fortificaciones.

La prision tiene por causa la revelacion y venta de los planos de las mismas, hallándose complicado en este desgraciado asunto, el Sr. De Derides, ex redactor del diario clerical *Le Journal de Rome*.

Por medio de cartas anónimas llegó á conocimiento del Ministro de marina Brin, el hecho, y fué descubierto casualmente del siguiente modo:

Hace algun tiempo, entrando un individuo á una cigarreria, dejó sobre el mostrador al retirarse un paquete de cartas, y el cigarrero sin darlos mayor importancia las guardó para restituirlas á su dueño si las reclamaba.

Pasados algunos dias abrió el paquete y viendo que contenia planos de fortificaciones los llevó al Ministerio donde se constató que eran documentos secretos, imposible de salir de las esferas gubernativas sinó mediante una traicion, ordenándose con tal motivo una rigurosa y reservadísima pesquisa.

El resultado fué la prision de Vecchi, el cual se encuentra actualmente como hemos dicho, bajo el peso de tan tremenda acusacion.

—El dia 16 de Agosto se efectuó en Mans la inauguracion del monumento al general Chancy con inmensa concurrencia.—En ese acto solemne el General Champenon, ministro de la Guerra, pronunció un enérgico y conciso discurso recordando que en el tiempo de las mayores desgracias cuando el estranjero hollaba el suelo de la Francia, Chancy no habia perdido un solo instante su fé en los destinos de la patria, haciendo prodijios en la improvisacion de fuerza y alentándolas por la resistencia.

Los discursos del almirante Jaureguiberry y de Cordelet, Senador y Síndico de Mans fueron inspirados en calurosos sentimientos de patriotismo sin hacerse alusion alguna á revancha contra la Alemania.

—Comunican al *Caffaro* de Génova la siguiente noticia:

«Créese firmemente en una aproximacion de Inglaterra Alemania y Austria-Hungria. Italia habria removido el último obstáculo, adheriéndose al acuerdo de esas tres potencias.

El *Morning Post*, dice que á causa de la conducta observada en la cuestion ejipcia, Italia ha llegado á ser forzosamente el lazo de union entre Inglaterra y aquellos Imperios.

La crísis comercial en Inglaterra

El conde de Iddesleigh (sin Staford Northcote, anunció el lúnes en la Cámara de los lores la formacion de la comision investigadora sobre la extension, naturaleza y causas probables del estancamiento del comercio.

El orador dijo que la comision se limitará á recoger informes sobre la crísis comercial, y el Gobierno y el Parlamento decidirán luego lo que haya de hacerse. La comision ha sido designada sin espíritu de partido.

Ciertos periódicos, añade, creen que el objeto de la comision es tratar de las doctrinas del librecambio. Declara que no quiere discutir esta cuestion, y se limita á decir que si esas doctrinas son buenas pueden sostener la investigacion; pero que los partidarios del libre-cambio no robustecen su posicion negándose á tomar parte en la informacion por temor de que ésta revele hechos que no les sean favorables.

Lord Granville declara que no combate el nombramiento de la comision; pero no la cree apetecible y no espera de ella ningun resultado. En su sentir, Mr. Goschen y los antiguos ministros se han negado con razon á formar parte de esa comision, en la que los conservadores y los partidarios declarados del comercio francés están en mayoria. Lord Granville no cree que el pais conceda su confianza á la comision.

El marqués de Salisbury pregunta què debe pensarse de los hombres de Estado liberales cuando se les ve tratar de impedir que funcione la comision, en vez de tomar parte en la informacion abierta para examinar si el estancamiento de los negocios es un mal sin remedio ó si se puede atenuar y hacérsele desaparecer.

El marqués de Salisbury cree que los individuos de la comision nombrada tendrán la confianza de sus compatriotas, y con esto terminó el incidente.

Es extraño, en efecto, que los libre-cambistas ingleses se nieguen á tomar parte en una comision cuyos trabajos podrian intervenir por lo menos. No parece sino que temen que los resultados de la investigacion se vuelven en contra de sus ideas, lo cual arguye que no deben tener gran fé en ellas, suposicion que debian apresurarse á desvanecer.

El servicio telegráfico

EN INGLATERRA

Nos hemos ocupado en otro artículo de las reformas que necesita el ramo de telégrafos, examinando al mismo tiempo las diversas observaciones aducidas sobre esta materia por *El Imparcial*.

Como la base de la argumentacion del estimado colega estriba en el ejemplo que aduce del servicio telegráfico inglés, juzgamos oportuno dar á conocer las principales condiciones del modo de ser de la telegrafía en el Reino Unido.

El Gobierno de S. M. la Reina Victoria se ha propuesto que en lo sucesivo los telegramas de uno á otro extremo de Inglaterra solo cuesten seis peniques en vez de un chelin que hoy satisfacen: esta economía producirá, en opion suya, mayores ingresos al Tesoro; pero como la rebaja de las tarifas ocasionará un aumento anual en las expediciones, calculadas en nada menos que 10 millones de telegramas de todas clases, se ha atendido á dotar convenientemente el servicio.

Al efecto el Parlamento ha votado un crédito de 500,000 libras esterlinas, de las cuales 25,000 se destinan á la construccion de nuevos edificios y 475,000 para la construccion y material de líneas.

Respecto de la inversion de estas sumas, *El Imparcial* dice:

«Parecerá escasa la cantidad consignada para la construccion de edificios; pero esto consiste en que de antemano, y siempre pensando en un futuro engrandecimiento, el Ministro de Correos y Telégrafos habia dispuesto el ensanche y conveniente preparacion de la mayor parte de las oficinas. Con esta prevision se ha conseguido que hoy estén perfectamente acondicionadas las estaciones de Lóndres, Manchester, Bradford, York, Exeter, Plymouth, Glasgow, Aberdeen, Cardeff, Dublin, Belfost y Cork.

En una extension de 850 millas por las carreteras, además de las líneas existentes sobre las vías férreas, se han colocado nuevos postes, en los cuales se han colgado ya 9,200 millas de conductores.

Se han construido tambien tres nuevas líneas principales: una desde Lóndres á Newcastle por Perterborough, Doncaster, York y Pierce Bridge (Darlington); otra desde Lóndres á Carlisle por Aylesbury, Widnes, Leamington, Wigan y Lancaster, y la última trasversal á la del Sudoeste hasta Basingstoke, y desde allí por Andover y Salisbury á Exeter. Cada una de estas líneas generales tiene numerosas ramificaciones en diversos puntos de su circuito. En Escocia y en Irlanda se han llevado á cabo análogas ampliaciones de la red, aunque en menor escala.

Se han instalado tambien numerosos cables de tres conductores para los canales, rios y lagos, quedando asegurado contra todo evento la comunicacion con las islas de Man, Orkney y Shetland.

En Lóndres se montaron numerosas estaciones sucursales para facilitar al público la expedicion de telegramas, y al efecto la red pneumática se [illegible] metros.

En cuanto á aparatos, las compras son: 40 automáticos Wheatstone, sobre los 300 de que ya se disponia; 8 *cuádruplex*, 300 *dúplex*, 350 sencillos, 150 ordinarios Wheatstone y 100 parladores. El sistema *dúplex* se introduce en mas de cien circuitos nuevos.

Cuanto al personal, se aumenta en mas 1,200 funcionarios facultativos y 1,000 subalternos de servicio y vigilancia.

Estos son los hechos, y no hemos de señalar á la atencion pública la menor cuantía que respecto de gastos, España tiene que hacer, por ser bastante menor que el de Inglaterra la extension de su servicio telegráfico.

(La Epoca).

VARIEDADES

Perfiles andaluces

RECUERDOS DE UNA VISITA AL SANTUARIO DE REGLA

En uno de los lugares más agrestes y escarpados de la inabordable costa que se extiende desde la orilla izquierda del Guadalquivir hasta la bahía de Cádiz, casi en frente del escollo más gigantesco de los muchos que allí existen, está la piedra Salmedina, que mide más de media legua de extension, y que parece, avanzada en el mar, la más grandiosa losa fúnebre, el mausoleo más imponente que el inmenso mónstruo ha elevado á sus víctimas, con igual magestad, con igual grandeza que las devora. En una extensa meseta de arena que bañan en su parte baja las ondas del agua salobre, y que en la superior avanza sobre el mar formando agudo pico que se conoce con el nombre de *La Punta de Regla*, muy cerca del sitio donde hoy está el magnífico faro que envia los potentes destellos de su luz hasta el estrecho de Gibraltar dando el alerta á los navegantes de los peligros que pueden hallar en medio de la noche por aquellos parajes, se alza como figura principal del cuadro el santuario cuya patrona es Nuestra Señora de Regla.

El terreno no puede ser mas salvaje. Crecen allí sabinas y multitud de plantas criptógamas, haciendo un extraño contraste con el cerro inmediato de la izquierda cubierto de enhiestos pinos, esos hermosos árboles llenos de solemne poesía que el vate Arolas llamó «arpas del desierto.» A la derecha divísase un verdadero oasis, la huerta de Regla, que hace resaltar doblemente la aridez del terreno donde se ve asentado el monasterio, sobresalen en aquella desde la palmera secular, los corpulentos naranjos y limoneros de alturas prodigiosas, hásta la diminuta planta de violetas cuyas gratas emanaciones se aspiran antes que puedan percibirla los ojos. Frente al santuario y á considerable distancia sitúase la loma de Montijo, cubierta de sombrío verdor durante primavera y verano, que en el centro de nuestro arenal no podemos comprender por lo distantes, que son viñedos, la verde alfombra que tanto lo hermosea.

Ninguna vivienda humana se descubre desde Regla. El inmediato pueblo de Chipiona nos le tapan los pinos; la loma de Montijo nos oculta todos los caseríos de la campiña de Sanlúcar y la punta de landor *La olla de Rota*.

Nada mas singular que el aspecto del vetusto monasterio cuando yo le vi. No encaminé á él mis pasos como observador *touriste* ni como curioso arqueólogo: deberes sagrados de amistad me guiaban. Un amigo enfermo que anhelaba recobrar la salud pérdida en aquel pintoresco rincon de España y á quien yo pensaba encontrar casi convertido en anacoreta por su larga resistencia en el santuario.

Apesadumbrado, pensativo, agotadas las fuerzas físicas, mi imaginacion no era empero dueña de sí y acaso efecto de la laxitud y postracion del cansancio material, atravesando á lentos pasos aquellas tan propiamente llamadas *arenas gordas*, deteníame alguna que otra vez; no podia resistir á la tentacion de coger tal cual nacarina concha ó insecto desconocido para mí, que guardaba cual rica presea en el sobre de una carta querida á que me proponia contestar diciendo cuánto embargaba mi corazon en aquelos instantes.

Ya el sol se habia puesto y entre las sombras que comenzaban á proyectar los verdi-rojos pitacos que cortan el horizonte veíase una fosforescente claridad debida al menudo gusanillo de luz tan comun en aquella bravía costa.

Una brisa leve y tibia haciame respirar libremente con esa satisfaccion propia del viajero novel cuando está á punto de terminar una jornada y espera ver algo apacible y desconocido si bien soñado.

Momentos de una puesta de sol. ¡Quién á los veinte años al presenciarla no anhela poseer en supremo grado el arte divino, los colores de Salvator Rosa y la lira de Homero! Todo cuanto el hombre ha inventado para perpetuar lo bello de la creacion, queria yo entonces para que el mundo entero sintiera la magia que invadia mi sér. En la imposibilidad de decir «párate, ¡oh sol!» hubiera ansiado inmortalizar de algun modo aquella espléndida tarde del mes de Mayo. Me sentia grande, bueno, inmortal.

Ya más cerca del objeto de mis ánsias, á cada instante creia ver salir de dos en dos, leyendo en un libro de oraciones, á los virtuosos hijos de San Agustin, las capuchas caidas sobre la frente para mayor recogimiento, y ¡cosa rara! extravagancias de un espíritu impresionable y jóven; mientras soñaba con cuadros inspirados, melodías que imitaran el canto monótono de los grillos, el zumbido de los insectos y con poéticos acentos que describiesen mi impresion, mezclábase á estos deseos casi indefinidos cierta uncion religiosa que me hacia envidiar la vida monástica de aquellos santos varones que vivian para el alma.

Si, mi cansancio corporal era cada vez mayor y mi fantasia cada vez mas poderosa. Nada hay mas fuerte que la debilidad que crea en el delirio de la fiebre. Ya añadidas á los ruidos del campo creia oir preces religiosas y ver desmoronarse los muros del monasterio reformados pocos años atrás para dejar al descubierto sus agrietadas paredes primitivas; una y otra generacion pasaba ante mis ojos y me figuraba los piadosos séres que como yo guiados por benéficos impulsos habian vadeado aquel mar de movible sílice, para llegar hasta el santuario. Uníase á estos pensamientos la idea de que veria á mi doliente amigo Luis, apoyando su descarnada y diáfana mano en el áspero mangote de un ascético religioso.

De pronto, un ruido semejante al que produce una gran bandada de pájaros vino á sacarme de mi abstraccion. Vi de lejos unas formas blanquecinas que resaltaban entre el ramaje. ¿Seria una aparicion fantástica? ¿Serian devotos peregrinos?

Alegres carcajadas, y luego argentinas voces femeniles y carreras veloces hiciéronme advertir que eran mujeres. Muchachas andaluzas que chillaban, reian y luego que se aproximaron, pude verlas perseguidas por afortunados mortales próximamente de mi apariencia y de mi edad. ¡Oh, Dios mio! No terminaba aquí la sorpresa mi amigo, el enfermo era el mas alegre de la cuadrilla.

—¡Profanacion! ¡Impiedad!—grité con ronco acento, mientras Luis reconociéndome se abrazaba á mí exclamando:

—¿Qué es la impiedad la profanacion?

—Estos santos lugares son teatro de una gira campestre por lo que veo.

Realmente lo que me indignaba era el derrumbamiento de mi castillo de naipes. No veia nada de lo que habia pensado ver. Pronto me repuse y regocijándome de hallar tan animoso al enfermo, presegui:

—Si hijo, haceis mal en armar esta algazara en sitio semejante... Parece esto ni más ni ménos que la playa de San Juan de Luzó de Biarritz.

—Poco menos es. La caridad tiene distintas y variadas manifestaciones. Hace tiempo que aquí no moran los caritativos frailes; pero lejos de ser profanado, el recinto del monasterio háse convertido en asilo de caridad. Siempre respira el ambiente de pureza que respiró. La iglesia sigue consagrada al culto divino y objeto de veneracion. Pero una vez desocupadas, las celdas ofrecen un refugio al enfermo que se instala en el número de ellas que necesita y trata de reponerse bañándose en este mar que ves. Nadie reclama remuneracion alguna por habitar estas celdas; son del dominio público y no obstante jamás las habitan sinó personas de buena clase. [illegible] monasterio, cumple la mision para que fué creado. Para servir á Dios y á la humanidad en una ó en otra forma.

Basta con escribir ó suplicar al capellan de la iglesia que conceda las celdas que necesitemos y nos son otorgadas en seguida. Si al partir queremos echar alguna limosna en el cepillo, nadie ve cuánto es ni nos exigen nada, pero todos contribuyen pródigamente al sostenimiento de este santo lugar.

Al otro dia de llegar aquí ya era yo amigo de la mitad de los huéspedes del monasterio en su totalidad gente que, necesitando los baños y queriendo pasar una temporada de reposo y campo, huyen de Sanlúcar y de los puntos balnearios en moda, no solo por la carestía sinó por las exigencias de las costumbres que no son sinó una continuacion de las de las capitales.

Aquí se vive con la mayor independencia y fraternidad. Cada cual come y guisa por su cuenta, y en dias excepcionales, como hoy, hemos comido en el refectorio, siendo nuestro anfitrion un opulento capitalista de Jerez que solemnizaba su santo. No creas ofendida en lo mas mínimo la santidad de estos claustros al ver entrar y salir por las celdas en vez de un padre agustino una bañista jóven y alegre.

El convento es independiente de la iglesia, á la que iremos ahora puesto que es sabado, y pronto irán á cantar la salve esos preciosos habitantes de las celdas. Su única semejanza con los frailes es esta.

Vamos antes que lleguen. Entramos en la iglesia en que se venera esa Vigen de Regla cuyo nombre ha resonado por todos los mares del mundo al resonar en ellos por primera vez palabras españolas. El culto que rinden á esa imágen los marineros de las matrículas inmediatas, sobre todo los de Sanlúcar—de los cuales ya algunos acompañaron al descubridor de América en su primer viaje y formaron la tripulacion de tres de los buques en el segundo que salió de este puerto—es tan grande, que con su escapulario al cuello y fiados en su auxilio han emprendido y emprenden las empresas mas arriesgadas.

Lo primero que fija la atencion del visitante al penetrar allí es el sinnúmero de ex-votos que cubren las paredes. ¡Cuánta inocencia bajo el punto de vista artístico, Dios Poderoso! Y sin embargo, cada aberracion de aquellas es una página que traducida libremente á cualquier idioma encierra un poema de heroismo y abnegacion, de fuerzas sobrehumanas luchando con los elementos y que dejaron vencidos á éstos con el amparo de esa fé, de eso que efectivamente se sale del raciocinio humano y de las fuerzas materiales.

Cuando yo me reia de aquel abigarrado conjunto de ofrendas, piadosas sí, pero que destrozaban el arte sin piedad, hirió mi vista una de ellas incomprensible para mí. Luis se fijó en mi expresion de desden y como al par atravesara el templo un viejo marinero de rostro simpático y atezado por los aires del mar y la inclemencia del sol, hízole seña de que se aproximara y me dijo:

—Hé aquí al protagonista del ex-voto que mirais ahora. Tio Donisio, haga usted el favor de explicarle á mi amigo la pintura que estamos viendo.

Alargóle un cigarro que el anciano deshizo maquinalmente introduciendo el tabaco en su pipa, sin encenderla y ahí va el resúmen de su explicacion.

Hallóse el tio Dionisio con el falucho que mandaba en calidad de patron, con siete hombres mas á bordo y un chiquillo, roto el timon y por lo tanto sin gobierno ninguno, empujado por un huracan horrible de poniente sobre la parte extrema derecha entrando de la barra de San Lúcar. La mar era gruesísima, no gobernando el barco no quebaba ni la mas remota esperanza de poder remontarse hasta el canal ni mas fin posible que ir á estrellarse contra las rocas que empezaban ya á descubrir sus negruzcas cabezas y que forman esa barrera de piedra que desde la orilla se extiende hasta la mitad de la desembocadura del rio en donde aparece rota por un momento para dejar un canal practicable.

Como buen marinero quitó toda lona que oponiéndose al viento precipitara su fin, pero este no tenia mas remedio que llegar antes de veinte minutos porque el huracan con una furia increible empujaba el casco del falucho hácia las rocas. El tio Dionisio manifestó entonces á la tripulacion que ya su inteligencia habia agotado todos los recursos que podian emplearse para su salvacion, y que no quedaba otro que encomendarse á la Virgen de Regla ofreciéndole una misa pedida humildemente de por Dios con el traje de mar, si se servia sacarlos de aquel apuro. Al terminar su súplica el tio Dionisio levantó la cabeza para mirar la distancia que aún lo separaba de aquella muerte cierta, y aseguraba que sobre el pico de la roca que enfilaba su proa, vió á la Virgen de la Regla que con el brazo estendido hácia el falucho, lo llamaba con la mano para que se fuera de allí.... El marinero izó toda la vela hasta aferrarla al tope, y amarrando la escota tomó todo el viento como si se tratara de una brisa muy ligera.

—La Virgen nos llama y es preciso ir pronto, decia á sus hombres que aterrados ante lo que creian un suicidio, con dificultad hicieron la maniobra.

Desde tierra más de tres mil personas que contemplaban este suceso esclamaban asustadas:

—¡Quieren acortar su agonía!

Hemos dicho que el viento tenia una fuerza espantosa. El crugiente casco del falucho resistió la vela y montando la cresta de una ola enorme se vino con ella marchando con la misma velocidad que aquella hasta pasar sobre la roca y encontrarse en pleno Guadalquivir, esto es, fuera de todo peligro.

¿Quién más que el tio Dionisio vió á la Virgen de Regla inspirando faena tan inverosímil, pero la única que podia salvar á aquella gente? Nadie. Ni hacia falta.

Ni los hombres ni el chiquillo que estaban con aquel, ni las muchas personas que desde tierra seguian las penalidades del neufragio. Nadie, absolutamente nadie mas que el anciano.

Dice el refran que mas ven cuatro ojos que dos: ¿seis ó siete mil no habian de ver mas que los de él?

Es evidente que solo la fé del buen viejo vió á la Virgen.

A marinos muy sábios y que hoy son gloria de la marina española les hemos oido explicar científicamente este hecho, por mas que al mismo tiempo decian que nunca tuvieron noticia de que nadie lo haya intentado en el mundo, excepto el tio Dionisio en colaboracion con la Virgen de Regla.

Al finalizar su narracion, el marinero disponíase á hacer sus comentarios, cuando los écos del órgano y la voz del sacerdote coreada por el dulce canto de las bañistas entonó la salve. El mugido de las olas juntaba sus armonías á las del templo.

Luego que acabó la obligacion salimos en pos de la devocion. Luis me presentó á sus amigos y sobre todo á sus amigas, que era mucho mas interesante, y poco despues fui uno de tantos.

Jugamos, corrimos, cantaron malagueñas las lindísimas jóvenes, y cuando se cansaron, con gran satisfaccion mia, resolvieron que nos sentáramos bajo una frondosa higuera cuyas ramas cobijan una primorosa capillita.

El capellan salió del convento y se aproximó á nosotros.

—Padre,—le dijo Luis, tomándome por la mano,—tengo el gusto de presentar á usted á mi amigo el Sr. Benjamin.

El sacerdote pareció vacilar antes de saludarme afectuosamente.

—¡Oh! tranquilícese usted, repuso mi amigo sonriendo—es un buen cristiano. Seguramente le daria usted una fiesta olímpica refiriéndole algo sobre el orígen del monasterio, porque es gran aficionado á las letras, y aunque únicamente su cariño hácia mí le ha decidido á este viaje, á nadie le amarga un dulce, y los datos que puede adquirir serán una providencial recompensa.

El cura era un hijo de Galicia muy benévolo y antiguo fraile agustino.

Accedió á las súplicas de Luis, y mientras todos prestábamos la mayor atencion, tomó asiento en uno de baqueta, é intentó comenzar su historia; pero la costumbre de predicar hizo que se pusiera súbitamente en pié y apoyándose en el respaldo de la butaca, á manera de púlpito, nos arengó así:

—Cuando en el siglo V fué asaltada por los vándalos la ciudad de Hipona, dos discípulos de nuestro gran padre San Agustin huyeron de allí, salvando con sus personas en un bajel algunos vasos sagrados, ornamentos y reli-

quias que habian pertenecido al santo maestro, y la imágen de su oratorio ante la que rezaba constantemente en los tiempos en que imaginaba y concebia los estatutos ó *regla* que sirvieron de base á la órden agustina de la que indigno, soy hijo. Este simulacro de la Madre de Nuestro Redentor era venerado por el nombre de Nuestra Señora de Regla, inspiradora de tan magna fundacion.

Los fugitivos de la africana ciudad lucharon dias y dias con las enfurecidas olas y al arribar con tan preciosas reliquias á esta costa brava llamada en remotos tiempos *Lucifera ó Luz dudosa*, fijaron aquí *La estrella de los mares* (luz perpétua que los alumbrará eternamente), estableciendo ese monasterio bajo su advocacion actual.

Dos siglos mas tarde llega un dia á este sagrado asilo el estruendo del derrumbamiento del imperio godo que se desmoronaba en las márgenes del vecino Guadalete. Los rugidos de salvage alegria de los vencedores hacen huir despavoridos á los hijos de Agustin, sin darles tiempo para poderse llevar con ellos la joya que sus predecesores salvaron de la voracidad de las vandálicas hordas, pero sí el suficiente para depositarla con los demás objetos del culto en una cisterna cuya boca cubrieron con una inmensa losa que la ocultó á los feroces mahometanos que, embriagados con su triunfo, no pararon hasta arorralar en las ásperas montañas de las Asturias á los contados españoles sobrevivientes de tan terrible catástrofe.

Poco á poco, y caminando siempre sobre el arroyo de sangre, va avanzando la cruz que Pelayo alzó en Covadonga. Conducida por la mano de Fernando el Santo llega por fin á brillar sobre esa *roca del sol*, tabla de salvacion de mis hermanos los fugitivos de Hispona, y el hijo de la gran Berenguela da en señorío á los Ponce de Leon este árido territorio, para que fronteros, vigilantes mantengan constantemente nuestro signo de salvacion sobre la mahometana atalaya cuyos cimientos sustentaron un dia el *Farum Luciferæ* y *Torre de Capion*, sobre los que se eleva al presente ese hermoso faro.

Los señores de Cádiz y de Arcos cumplen como buenos tan honroso encargo amasando con sangre de los enemigos de nuestra santa religion la argamasa de las torres y muros de una inexpugnable fortaleza que sellaron con la suya propia en más de una ocasion para trasmitir íntegro á sus sucesores el legado del santo rey.

. . . .

Pasa una nueva centuria.

A corta distancia de dicha fortaleza y á la sombra de la propia higuera secular que nos cobija, duérmese rendido por el cansancio un venerable religioso agustino que dias antes abandonara la privilegiada ciudad de Leon con el intento de buscar un tesoro para nuestra sagrada órden, no sé si movido por celestial revelacion ó singular hallazgo de empolvado pergamino.

Despiértanlo los escuderos del señor de esta tierra en cuyo nombre le interrogan, y por ellos ayudado levanta una enorme losa: les hace bajar al fondo de una cisterna y les contesta mostrándoles á la luz de una lámpara un arca de incorruptible madera, misterioso relicario de la que un dia inspiró al hijo de la resignada Mónica la *Regla* que habia de ser uno de los timbres mas gloriosos de la católica iglesia.

Las jubilosas voces de aquellos sencillos y piadosos hombres de armas hacen acudir al sitio á D. Pedro Ponce de Leon, que con ayuda del mongo leonés conduce á la imágen de la reina de los ángeles al salon del homenaje de su castillo, del que da posesion en el acto al virtuoso sacerdote, diciéndole estas memorables palabras:

—La Señora del cielo y de la tierra debe vivir en casa propia:

Y en el mismo dia se dió comienzo á la bizantina fábrica que la Madre de Dios ocupó rodeada de sus hijos y discípulos de Agustin, hasta el año de 1835 en que fuimos exclaustrados y conducida la imágen á la parroquia de Chidonia, de donde fué sacada en triunfo el 7 de Setiembre de 1852 y colocada de nuevo en este sencillo y legendario convento, para lo cual lo habia hecho restaurar el señor duque de Montpensier, amante como pocos de las gloriosas tradiciones de la patria española, con el concurso de una suscricion á que contribuyeron con esplendidez muchas personas.

Debajo de vuestros piés aún se conserva la cisterna: esta capilla se alza sobre su brocal, y Vdes. se hospedan en la que fué casa-fuerte de los duques de Arcos y que un tiempo ocupó, segun antiguos geógrafos, el sepulcro de Scipion.

Aquí dió fin el relato del padre agustino.

Una salva de aplausos premió al orador que saludó en accion de gracias, satisfecho en grado superlativo de la ovacion, porque no tenia costumbre de recibir esas demostraciones de entusiasmo cuando hablaba.

—Quedo á Vd. muy reconocido, le dije.

—He procurado no cansar á Vdes. con mi historieta y la he dicho lo mas breve y modernamente posible, respondió sentándose en definitiva.

Hablamos de cosas indiferentes en general y se entablaron algunos diálogos particulares. El tunante de Luis charlaba con una morenita hechicera, hermana de una rubia que me gustó desde que fraternicé con los habitantes del monasterio.

—Señores, dijo una dama respetable—es hora de levantar la sesion.

—Cada mochuelo á su olivo—replicó otra voz.

—Pues yo no tengo ninguno—repuse.

—No importa—me contestó Luis—por esta noche seremos frailes de dos en celda.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El Brasil en el exterior—Hé aquí lo que anual y actualmente cuesta la representacion diplomática del vecino Imperio, estimando en 500 pesos de nuestra moneda el conto de reis:

En Venezuela	$	6,750
» los Estados Unidos	»	14,900
» el Perú	»	13,100
» Chile (sin incluir la mision Lafayette)	»	9,000
» Bolivia	»	12,000
» la República Argentina	»	20,100
» la República Oriental	»	18,831
» el Paraguay	»	14,000
» la Gran Bretaña	»	20,600
» Francia	»	19,750
» Portugal	»	15,131
» Alemania	»	18,231
» Rusia	»	11,431
» Austria Hungria	»	11,531
» Bélgica	»	15,531
» Vaticano	»	12,212
» Italia	»	15,356
» España	»	10,831
» Holanda	»	2,250
» Suiza	»	2,250
» Suecia y Dinamarca	»	3,000
» China	»	11,500
» Marruecos	»	100

Incendio en el mar—El 19 de Agosto, á consecuencia de una explosion que hirió al cocinero é hizo desaparecer al marinero C. Campbell, se incendió en lat. Sud 18.° 20' y long. Oeste de Greenwich 37.° 12', la fragata inglesa *Citurnum* que navegaba de New-Castle para San Francisco de California al mando del capitan Henry Beadle y con cargamento de carbon de piedra.

Los tripulantes, impotentes para dominar el fuego, se refugiaron en la popa teniendo listos cuatro botes, en los cuales se embarcaron el 20 al avistar el lugre holandés *Fitia*.

Eran 31 y fueron conducidos á Pernambuco por ese buque.

Ruiditos—Refiere un telegrama de Filadelfia que en Guayaquil, distante 130 millas del Cotopaxi, se percibian cual si fueran truenos los tremendos ruidos producidos por la reciente erupcion de aquel volcan.

No estamos en autos—Dice un colega, así, sin mas explicaciones:

«Está arreglado definitivamente en 300,000 pesos de Deuda el asunto de la plaza de frutos de Paysandú.

«En breve se entregará la cautela respectiva.»

Cuestion hispano-alemana—Sabemos de buena tinta que anoche se recibió aquí un telegrama de Europa cuya esencia es esta: «el Gobierno español se ha expedido con la mayor energía respecto á la cuestion de las Islas Carolinas. No cede ni un ápice á las pretensiones de la Alemania.»

Una culebra—En la Aduana de Rio Janeiro, al inspeccionar una maleta del pasajero del *Orione* Antonio Lodolo, resultó que el contenido era una grandiosa culebra.

El empleado cerró la maleta y se dispuso que compareciera á dar explicaciones el introductor de tan estraña y peligrosa *mercancía*.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *General Bolívar*, para Buenos Aires y puertos del Paraná y Paraguay hasta la Asuncion.

Mañana: el *Olimpo* y *Minerva*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Congo*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

En casa de Roossen—No ha sido una reunion familiar como modestamente la llamaban los amables dueños de casa. Ha sido un baile, el mas concurrido y el mas animado que entre los que se han dado en nuestro *beau monde* en este invierno, pueden recordarse.

Belleza, distincion, inteligencia, todo se habia dado cita en aquellos elegantes salones, bajo la influencia mágica de los dulces y simpáticos atractivos que forman la especialidad de carácter de la familia Roossen.

Bellísimas señoras, gentilísimas señoritas, señores y jóvenes de cuanto en el sexo fuerte da nombre y tono á nuestra sociedad, todo ha estado representado, graciosa y dignamente, sin una sola nota discordante, en el recibo del viérnes último.

La señora de Roosen puede estar verdaderamente satisfecha de su fiesta.

Su actividad solícita y afanosa por hacer agradables aquellas dulces horas á sus numerosas y elegidas relaciones, ha tenido la gratísima compensacion de la alegría espontánea y comunicativa de todos los concurrentes; la unánime expresion de satisfaccion y contento con que todos hemos salido, al abandonar con pena aquella casa en que reina, al par de la mas esquisita galantería, la mas suave y atrayente benevolencia.

¡Ah! es en vano! Es necesario haber nacido fina y delicada para asumir soberanía verdadera en las esferas de la simpatía y el cariño.

No es la fortuna: no es un nombre ó una posicion de lance, adquiridas en la ruleta de la suerte, la que dá títulos, y sobre todo, condiciones, para ejercer esa envidiable reyecía que tiene por vasallos todos los corazones, y por solio, el aprecio universal.

La Sra. de Roosen, sencilla, dulce, afable, sin esos tonos *rococó* de novela mal escrita, sin esa artificial y ridícula manía de hacer fuerza para parecer gran dama, que fatalmente emplean las *parvenus*: modesta, previsora, activa, sin des-

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene **una segadora atadora Osborne.**

El hilo es de Manila puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio **Medalla de Oro.**

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.

En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 fanegas en la cosecha del año pasado.

Se venden garantidas por su buen trabajo.

Se entregan trabajando en la parva.

Condiciones liberales al alcance de los labradores.

Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.

Segadora atadora Osborne.

Segadora guadañadora Kirby.

Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **Antonio Rubio**, 18 de Julio núm. 111. 1986

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 170.dpm

GRAN

CAFÉ DE BORDEAUX

AL PÚBLICO

Habiendo adquirido este establecimiento, el cual se halla situado en lo mas céntrico de la ciudad, teniendo dos entradas, una en la Plaza Independencia números 18 y 19, y la otra en la calle Andes 145; no habiendo omitido gasto alguno para colocarlo á la altura de los mejores en su género, de la capital, ya sea por el servicio como por la buena calidad de lo que en él se expende; de lo que se podrán cerciorar los que á él concurran.

Tambien hallarán en el establecimiento cinco magníficas y excelentes mesas de billar.

Al mismo tiempo hago presente que he nombrado Director del café al activo y conocido jóven Antonio Vera.

Justino Lalanne.

Teléfono de las compañías Uruguaya y Gower-Bell, á disposicion de los clientes.

1868-st24-dpm.

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

La máquina Mc Cormick es considerada entre los agricultores prácticos como la mejor y mas adecuada á las necesidades de este país, por su resistencia, sencillez y liviandad, hasta ahora no ha habido una sola persona que las haya usado y que no ha quedado completamente satisfecho del modo que trabajan.

El hilo que se emplea es mas fino que el que usan las demás máquinas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPANA

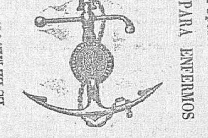
Sres. Bonjour hnos.—Rosario Oriental.
D. Andrés Ponce—Colonia.
Sres. J. A. Gonzalez y C.ª—San José.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. J. A. C rbacho—Nueva Palmira.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.

2001-nov10-dpm.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior **coñac** hecho con pura uva **moscatel de Setubal**, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y C.ª

184.dpm.3ª.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

173-dpm-3ª.p.

Depósito de pianos y armoniuns

DE JULIO MOUSQUES

163—CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, L. Römhildt, F. L. Neumann, Schiedmayer Sohne, R. Ibach Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Holling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Se alquilan, afinan y componen.

Notable rebaja en los precios.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac-Coll, Administrador General.

198-dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 169

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

IMPORTANTE Á LOS ESTANCIEROS

La voz autorizada del señor L. H. y O., aconseja que se aumente el número de los buenos ganados en nuestra campaña, etc.

Con este motivo y para secundar tan loables propósitos, se hace saber que en la conocida estancia **Martin Chico**, 5 leguas del pueblo Carmelo, hay siempre en venta:

Toros de Durham (mestizos).

Carneros Lincoln.

Para detalles, á la misma estancia, ó por carta dirigida á **Don Diego Mac-Culloch**, estancia Martin Chico, Carmelo.

1977-oct8.3ª.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

Juan Mac-Crindle, Gerente.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado	£ 1.000.000
» emitido y suscrito	» 500.000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente; Edward Ashworth; A. J. Fitz-Hugh; C. J. Gunther; John Taylor; W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200-dpm.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Num. 17—Calle de Rincon—Núm. 17

MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Service regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Comandante—VERD

Saldrá el 23 de Setiembre de 1885, para
Rio Janeiro,
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

63 *M. Llamas y Ca.*

P S N C

Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

[illegible] Setiembre de 1885.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan J. B. Park, saldrá el mártes 29 de Setiembre de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan E. Triend, saldrá el viérnes 9 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan R. Brown, saldrá el juéves 8 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, entendiéndose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR

RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
GENERAL BOLÍVAR
Capitan:

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el 13 de Setiembre.

Gran rebaja en los pasages para el litoral, 50 %.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de navegacion á vapor

El magnífico vapor francés **Rio Negro**, capitan Simonet saldrá el 12 de Setiembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

El espléndido vapor francés **Pampa**, capitan Chancerel, saldrá el 27 de Setiembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

El rápido vapor francés **Ville de San Nicolás**, capitan Creguer, saldrá el 30 de Setiembre para Burdeos y Havre.

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 913.

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Bunos Aires y puertos del Uruguay: Los lúnes, **Minerva**—Los miércoles, **Rivadavia**—Los viérnes, **Apolo**.

Dichos buques llegarán á este puerto respectivamente los domingos, mártes y juéves.

Para mas informes ocurrir al agente general *P. Christophersen*—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 154.

NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Societá riunite: Florio e Rubattino

Para **Génova, y Nápoles** el nuevo vapor
ORIONE
Capitan—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 19 de Setiembre.
Por mas informes:
Lavarello y Ca.
204—PIEDRAS—204
6

PARA VIGO
Sale el vapor aleman
« OHIO »
Capitan: WINTER

Saldrá el 26 de Setiembre.
Admite pasageros de 1.ª y 3.ª clase y carga.
Para mas informes véase en la Agencia:
J. H. Schwartz.
1995-st26. Calle de Solis número 49.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Setiembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA **y Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS
GIRONDE
Comandante, MINIER

Saldrá de aquí el 30 de Setiembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.
5

LA VELOCE
LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano
MATTEO BRUZZO
Capitan:

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Genova** y **Nápoles** el 4 de Setiembre.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase	$ 100 00
Tercera clase	» 45 00

Se dan boletos de ida y vuelta. Boletos del vaporcito, gratis. Se dan boletos de embarque personales, de Italia para Montevideo, [illegible]. La salida de Génova tiene lugar el 1 y 15 de cada mes. Por fletes y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm 147. 179

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 14 AL 19 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 12

Trámite—Sucesion de Cayetano Dávila y Viana con la Manuel de Perdomo; Ovidio Saturnino Sandes con Pedro Alvarez; Manuel Freire con Eduardo Grauert; Colomba M. de Zunino con Nicolás Pippo y Bartolomé Codina; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiafino y suc. de Domingo Piccardo; Eduardo Garnert y Estanislao, Desideria y Petrona Guerrero con el Fisco.

Sentencias interlocutorias—Manuel Freire con Eduardo Garnert; test. Bordabery con la suc. de Pedro Bordabery.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 12

Interlocutorias—Testamentaria Juan Ferrando; Testamentaria C. de Orrego; Pedro Fuentes con José Moreno.

Trámite—Ana Calcagno con José Tavolara; Maria Garasini con José Landó; test. Cipriana Leal de Le Hir; Peña de Garcia con Garcia; Fleitas de Montero con Blanch; Maria Torres con Santiago Benedetti; test. Francisca Peña de Garcia; test. José Clavelli; test. Mª. V. Bové; Da Porciúncula con Luis de Souza; Antonio Leal; Federico Engelbreck con la Junta; Federico Muñoz con Tomás Vignoly; Andrés Obertillo con Bartolomé Risso; test. Juan Argel; Juan C. de Grant con la test. Vanet; Juana Fernandez de Garderes; Marcelina Sanchez con Ramon Carafi; Tadolindo Farinha con Lúcas Urrutia; test. Miguel Barthe.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 12

Trámite—Sucesion de don Juan Fernandez; test. de Juana Rosé; Luis Barattini con Cárlos Rosas; test. de Lorenzo Viñales; Lino L. Maciel; Alfredo Bocage con José M. Zuviria; test. de Camilo Fernandez; Pedro Garcia con Juan Cagnoli; Rosaura F. de Moran con E. M. de Peña; test. Furlong oficio: intestada Ana Smith. Genoveva Harra Lopez; Clara S. de Pedragoza con Ignacio Perez; test. Margarita Vidal y Mármol; Cármen Acuña de Ayoso con Agustin Laguarda; Test. de Claudio Clanzolles; Cárlos Alasia con Juan M. Puentes; Zenona M. de Perez con Avelino Lerena; Test. Francisca F. de Pernas; Luis Barrofio con Bernardo Cattaneo; Test. Wentuises, oficio; Juan Antonio Figueredo, mensura; Graciana Larrando de Urrutia.

Interlocutorios — Salustiano Rodriguez con José V. Correa.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 12

Trámite—La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este con el Fisco, hacienda; Juan Bautista Zochetti, intestado; Fernando Martinez sucesion y otra con la de Leon Pereda; Antonio Buschiazzo con Pedro Isasa; Pedro Etchart, sucesion; Manuel Cifuentes, Test.; Leandro Guilio con con Test. Lázaro Sivori; Gonzalo Perez con Test. Lázaro Sivori; José Más de Ayala y Teresa Tejera, Test. (2); Máximo Santos con Jens y Ca., (impedimento); Santiago Bottini, Test.; Ruperto de las Carreras, sucesion con Antonio Irigaray, (impedimento); Hermógenes L. Formoso con sucesion Miguel Aparicio; Cárlos Vidal, Test.; Juan Cabrera, sucesion; José Maria Garcia con Carolina G. de Varela; Luis B. Cardoso, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de San José; Cárlos Negrini, intestado; Juan Vignale con Juan Vivado; el Fisco con Mariano Royo, (aduana).

Sentencias interlocutorias—Pedro Aguirreche, sucesion.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 12

Trámite—Concurso Patron; Fernandez y C.ª con Peñalva; concurso Rodriguez, Parenne con Fialo; Grauert con Baena; Bastos con Anaya; Guillót y Palau con Muñoz y Anaya (2); concurso Fandiño con Gonzalez.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 12

Trámite—Peña con del Campo; conc. Mamberto con Guinot; Vallega con Colomar; Mendez y C.ª con Quinteros; Dussac con Jackson tercería Sains Rosas; Marquez con Ponce de Nogueira; Castell con Navajas; Montaño con Labella.

Interlocutorias—Macias Rodriguez y C.ª con Peralta y C.ª; Tardito con Arquimbau tercería Rodriguez; Noriega con Sanchez.

Definitivas—Concurso Latorre Soba y Cª.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 12

Trámite—Paula S. de Figari; test. Apesberro; test. Sanchez con Desponey (2); Miró con Perez; Fonseca con Palau; Salvador Fernandez; Rebaro con Amorin; Reylli con Quartz; Domingo con Rebollo; suc. Duran y Martinez; Ernesto Boston; Velarde con Borges; Oyenburu con Paz y Garcia; Arsenis con Nardi; Barbo con el propietario de un terreno; Teyelagorry y Queirolo; Adelaida Bremen; Sadreo con Grones; Deambrosis con Junta E. Administrativa; Casone con Junta E. Administrativa; Raggio con Ferrer; suc. Vilardebó con Comision Hospital de Caridad.

Interlocutorias—Rodriguez con de los Santos; test. Narizano; Carrion con suc. R. de Arias.

Definitiva—Martinelli con Malambrie.

E. H. Piccardo,
Actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 12

Trámite—Conc. Banco Navia y Ca. con Banco Comercial; Suc. Vazquez de España, sobre mensura; Telmo Perez con conc. Mauricio Bazerque; Rafael Irigoyte, causa criminal; Conc. Baltazar Montero Vidaurreta; Test. Vicente Melo y Maria Martinez; Vicente Guido con Sociedad La Playa; Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano; Guillermo Busso, sumario; Juan Manzano y Pedro Aguilar, id; Trifone S. de Gutierrez, id; Fco. Fernandez (a) Mina, id.; Elio Gonzalez (a) Carancho, id.; Hermenegildo Pabon con Modesto Iraurgui; Juan Rivero, sumario; Conc. Pedro Saralegui, incidente sobre destitucion de Síndico; Modesto Ramos del Manzano con Domingo Gonzalez; Constante G. Fontan con Pablo Belland; Severino Javier con Joaquin Araujo; Joaquin y José Travieso con Junta E. Administrativa; Pabon y Martinez, incidente Costa Gutierrez, Piaggio y otros.

Sentencias interlocutorias — Encarnacion y Paz Velazco con Dolores Barreyro de Martinez; Francisco Baran con Héctor Anzoátegui; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; suc. Eugenio Martinez con Cipriana Acosta; Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio; concurso Pedro Saralegui, incidente sobre destitucion del Síndico

Sentencias definitivas—Luisa Arnaud de Thomas con Rosendo Otero; José M. Tonceda, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David Devoto, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1919-st13.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se venderá en almoneda el dia 25 del corriente de dos á tres de la tarde, las existencias del establecimiento de calera á vapor situada en la Aguada, calle de Tucuman núm. 11, 13, 15 y 17, cuyas existencias la forman los edificios (sin comprender el terreno en que se encuentran) un horno sistema Hoffmann y sus demás accesorios, tasado todo en la suma de 9,113 $ 75 cts, lo que se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su valor tasado y el mejor postor consignará doscientos pesos como garantía de su oferta.—Montevideo, Setiembre 11 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público.
2009-st25.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.
1911-ot13.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber al público, que por auto de fecha dos del corriente, recaido en el expediente de quiebra formado á don Francisco Mamberto, ha sido repuesto el auto de quiebra contra dicho fallido. Lo que se hace saber á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 4 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público.
1963-st13.

Juzgados Letrados Departamentales

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Loriente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Marcelina Silvera Duarte, emplazándose á las personas que por cualquier título se crean con derecho á los bienes hereditarios, para que se presenten ante este juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Melo, Agosto 6 de 1885—*Juan Collazo*, escribano público.
1871-st26.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gago Ruibal, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1884 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y edad de dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la cale 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montaldc*, escribano público.
1782-st13.

Setiembre 13 **FOLLETIN** 5

JOSÉ SELGAS

EL CORAZON Y LA CABEZA

Y diciendo y haciendo, salió de la sala tan precipitadamente, que no reparó en Estéban, que entraba al mismo tiempo.

La marquesa esperó que el amigo de Rafael se le acercara á saludarla; pero Matilde no tuvo paciencia, y al verlo exclamó:

—Llega Vd. á tiempo.... Acaban de decirnos que su amigo de Vd. se casa.

—Pues les han dicho á Vds. la verdad,—contestó Estéban.

—¿Y cómo es eso?—preguntó Margarita.

—He ahí una cosa difícil de esplicar; él mismo no acierta á darse cuenta de lo que le sucede. Hay por medio una falda negra y un manto con velo. Debajo de este luto ha descubierto toda una primavera de flores.

—¿Es jóven?—preguntó uno.

—Él dice que empieza á serlo.

—¿Bella?

—Él asegura que es un ángel; y si no lo es, debemos suponer que así le ha parecido. Además, á los diez y ocho años suelen serlo todas las mujeres.

—¿Cómo se llama?—preguntó la marquesa.

—Se llama María.

—Pero bien: yo pregunto á que familia pertenece.

—A una gran familia: á la numerosa familia de las gentes desconocidas. Por lo demás, sé que vive con una anciana imposibilitada á quien llama abuela. Esta anciana es viuda de un militar, y disfruta una pequeña pension. Me parece que no puedo dar más pormenores.

—Con esa pension podrán vivir apenas (advirtió Margarita). Y en ese caso, deberá ser una hermosura de buhardilla, verdadero ángel, puesto que vive de tejas arriba.

Celebróse la gracia con una risa general, y Estéban contestó diciendo:

—No tanto: habita en un cuarto cuarto; tiene su nido, como las golondrinas, bajo el alero del tejado.

La marquesa dió á su fisonomía una espresion picaresca bastante graciosa, y al mismo tiempo preguntó:

—Y con la corta pension de la abuela, ¿puede permitirse la nieta un lujo de cuarto piso?

—Es que no cuentan sólo con la pension.

—¡Hola!.... (esclamó Matilde.) ¿Poseen rentas del Estado?

—No, señora,—contestó Estéban.

—¿Tiene algun tio en Indias?—preguntó á su vez Margarita.

—Tampoco.

—¡Vamos! (añadió la marquesa.) Si no tiene un tio en Indias, puede haber algun primo que la proteja.

Esta equívoco de la marquesa, obtuvo un éxito completo, levantando un murmullo de aprobacion. Todos los presentes convinieron en que era el chiste más espiritual que habian oido nunca.

La tertulia empezaba á animarse.

V

Estéban calculó, y calculó bien, el gran efecto que debia producir en la tertulia habitual de la marquesa la noticia del casamiento de su amigo, que como hemos visto, era ya del dominio público; y se complacía viendo que el asunto se habia hecho tema obligado de la conversacion.

Su propósito era levantar una cruzada contra tan [illegible] intento, y contaba para ello con los celos de unas, con la envidia ofendida de otros, y con la natural y espontánea maledicencia de todos.

No entraba en su sistema la difamacion ciega ni la calumnia sorda; contaba lo que sabia con cierta puntualidad, dejando á los demás el cuidado de la suposiciones malévolas y de los comentarios equívocos.

Realmente no movia su ánimo ninguna pasion, ningun interés perverso. ¿Qué le importaba á él que Rafael se casara con quien tuviera por conveniente? Pero, ¡ya se vé! un matrimonio tan desigual repugnaba a su naturaleza fria, calculadora y egoista.

Si él hubiera explicado el impulso que lo guiaba, habria dicho que era el interés paternal de un cariño verdadero, pues, como amigo, no debia consentir que cayera en el lazo que indudablemente se le tendia. Para apartarlo del camino que habia emprendido, todos los recursos eran buenos, pues, como ya debemos haber sospechado, profesaba el atroz principio de que el fin justifica los medios, por consiguiente, dejaba que María fuera blanco de las mas crueles sospechas. Es verdad que él, por su parte, no tenia de ella la opinion mas favorable; le pareció desde luego que habia de ser una de esas virtudes dudosas que ocultan, bajo las apariencias del decoro, debilidades mas ó menos interesadas para no perder la esperanza de encontrar un marido á propósito, que nunca faltan para esta clase de mujeres.

El corazon impetuoso de Rafael era un peligro, pues si llegaba á enamorarse de veras, lo arrastraria todo antes que renunciar á su presunta dicha. Despues descubriria el engaño de que habia sido víctima, y entónces la catástrofe seria inevitable.

De esta manera discurria Estéban, empeñado en salvar á su amigo del peligro en que lo veia precipitarse; y pretendió detener el ciego impulso de aquel amor repentino con las carcajadas del mundo, que lo perseguirian por todas partes.

Él fué, pues, el que extendió la noticia, haciéndola correr por los cafés, desde donde se elevaria á los salones, como se elevó en efecto. Así es que Estéban, contestando á las últimas palabras de la marquesa, dijo:

—No sé si hay tio, ó es simplemente un primo, quien ha tomado á su cargo la proteccion de la hermosa nieta y de la abuela impedida. Mis noticias no llegan á tanto. Lo que sé positivamente es que la misteriosa ninfa posee la habilidad de hacer flores, segun Rafael, de una belleza admirable.

—Yo no puedo convenir (dijo Matilde) en que Rafael piense en eso formalmente.

—Pues es indudable (replicó uno de los circunstantes); y si ustedes conocieran á esa señorita, no lo pondrian en duda. Es de una belleza irreprochable y de una conducta irreprensible.

—¿Usted la conoce?—preguntaron á la vez muchas voces.

—La conozco (contestó); y aseguro que vale la pena.

—En cuanto á la belleza (añadió la marquesa), será un portento; pero usted, amigo mio, no es autoridad en el asunto. Es usted demasiado bondadoso con nosotros, y basta que sea mujer para que vea usted en ella todas las perfecciones imaginables.

—Señoras, no digo yo que es una belleza extraordinaria, que pasme ni asombre. Tal vez la nariz carezca de la rectitud estética del perfil griego; pero hay tal dulzura en su rostro, una expresion tan suave, tal delicadeza en los contornos, que impresiona vivamente luego que se para la atencion en ella.

Margarita no pudo contenerse, y dijo:

—¡Vamos! Es una belleza de primera impresion, y cabalmente las primeras impresiones suelen ser engañosas.

—No tal: el efecto que causa no es repentino, sino lento; no es de esas hermosuras que se vienen á los ojos, y todo lo dicen de una vez, sino, por el contrario, su belleza [illegible] á poco se va descubriendo; cuanto mas se la vé, mas gusta.

—¡Oh! (exclamó la arrogante marquesa). Pertenece, por lo visto, á esas mujeres de belleza insignificante y vulgar, á las que hay que acostumbrarse para que no parezcan feas.

Matilde deslizó estas palabras:

—He ahí una mujer que no debia dejarse ver nunca por primera vez.

Toda la tertulia celebró el chiste; y el que sostenia la belleza de la florista contra el torrente de la opinion pública, dirigida por la marquesa, por Margarita y por Matilde, despues de reirse como los demás, dijo:

—Si ustedes me apuran, me veré obligado á emprender la retirada, pues no hay forma de luchar contra tan poderosos enemigos. Si ustedes se empeñan en ello, será fea, horriblemente fea.

—No, no (se apresuró á decir Margarita); no tenemos empeño en ello.

—Entonces, créanme Vdes.: no digo yo que deslumbre, pero les aseguro que cautiva.

—¿Lo sabe Vd. por experiencia?—preguntó Matilde.

—No, contestó.

—Esa manera de hablar es sospechoso,—añadió Margarita.

—Aseguro....—empezó á decir; pero la marquesa le cortó la palabra, añadiendo:

—No debemos insistir en ese punto. Los amantes afortunados son muy discretos.

—Juro (exclamó con vehemecia) que mis pretensiones fueron bizarramente rechazadas.

—Luego....

—Ni luego, ni antes (replicó). Declaro que estuve á punto de perder el juicio por esa bella criatura; pero, en honor de la verdad, ella misma me hizo entrar en razon; porque han de saber Vdes. que á su bondad une un talento de primer órden, y me convenció plenamente de que debia renunciar á mis pretensiones. Ella lo quiso, y renuncié.

Estéban puso la mano sobre el hombro del que acababa de hablar, y con sonrisa lisonjera le dijo:

—Amigo mio, eso es inverosímil.

—¿Por qué?—preguntó.

—Estas señoras lo dirán, si quieren ser ingenuas.

Las señoras permanecieron calladas.

Entonces una voz algo cascada tomó parte en la conversacion, diciendo:

—Las señoras no confesarán nunca que les es siempre agradable verse pretendidas, sea quien quiera el hombre que las pretenda. No renuncian fácilmente á sus conquistas. He ahí sin duda lo inverosímil del caso.

—General (exclamó la marquesa): ¿Vd. cree en la exactitud de esa observacion?

—Creo, señora, que por regla general puede admitirse.

—No hay inconveniente en ello (añadió el pretendiente desdeñado). Admito esa regla general; pero, señores, hay excepciones, y la mia es una.

—Respetemos la modestia de este caballero, y concluyamos reconociendo que la nieta de su abuela es un asombro de belleza y un pasmo de virtud; pero aún así me parece que no es un gran partido.

—¡Por supuesto! (exclamaron muchas voces á la vez.) ¡Una florista!...

—A todo esto (dijo el general), todavia no conocemos su retrato.

—En efecto (añadió Margarita): no basta decir es bella; es preciso demostrar en qué consiste su belleza. Vizconde: dénos Vd. una idea de las singulares perfecciones de la ingrata que no ha sabido corresponder á una pasion tan desesperada. Es cosa que Vd. se la encontrará hecha, pues debe sabérsela de memoria.

—Sí, sí (dijeron varios concurrentes.) Venga, venga el retrato.

—Señores, no es tan fácil lo que se me pide. La belleza de María está mas en la expresion que en las líneas; más en el conjunto que en los pormenores, y voy á hacer un bosquejo pálido, que no va á satisfacer á nadie.

—Eso (advirtió la marquesa) es confesarse vencido.

—No (replicó el vizconde); es declararme insuficiente.

—Sepamos, á lo menos (dijo Margarita), á qué tipo pertenece.

—Tipo...... (repitió el vizconde con ademan dudoso.) Tipo... tipo... Quizás hay en su semblante algo del tipo hebreo.

—¡Hola! (exclamó la marquesa.) Aquí tenemos una mujer de la Biblia.

El general añadió suspirando:

—¡Ah! Es un hermoso tipo.

—Vamos por partes (dijo Margarita.) ¿Ojos?

Al hacer esta pregunta abrió los suyos, dejando admirar el azul aterciopelado de sus pupilas.

—Eso no se pregunta (contestó el general.) Deben ser grandes, negros, ardientes y dulces.

—Exacto (añadió el vizconde), que brillan bajo dos cejas soberanas.

—¿Pelo?—preguntó á su vez la marquesa.

—¡Claro está! (se apresuró á decir el general.) Negro, espeso, largo y brillante.

—Eso es (dijo el vizconde): negro, espeso, largo y brillante, formando ondas.

Matilde animó sus mejillas sonrosadas con una amable sonrisa, y pronunció estas palabras:

—Deberá ser bastante morena, un tanto aceitunada; creo que es el color correspondiente al tipo.

Esta vez el vizconde no dió tiempo á que el general contestara, pues se adelantó, diciendo:

—Nada de eso; es blanca como la nieve.

—¿Pálida?

—Sí; de una palidez suave y nacarada, como la de las hojas de la azucena.

—Ahora (añadió el general), el retrato se completa por sí mismo: rostro ovalado, boca movible graciosamente acentuada..., alta, fina, flexible...

—Cualquiera diria, mi general (dijo el vizconde), que usted la conoce.